



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N°010-2024-CFIPA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD REALIZADA EL MARTES 09 DE ABRIL DEL 2024

La presente sesión se realiza a través de la Plataforma de **Enlace de la videollamada**: <https://meet.google.com/sbk-mtqw-zji>, a las 11:30 horas, en el marco del Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

La Sesión extraordinaria presencial del Consejo de Facultad online se realizó el día 09 de abril del 2024, según **Citación N°010-2024-FIPA**, utilizando la Plataforma de **Enlace de la videollamada**: <https://meet.google.com/sbk-mtqw-zji>, dando inicio a las 11:45 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano Dr. **ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO**, como Secretario Académico en esta sesión el profesor **Mg. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**, contando con la asistencia de los siguientes Miembros Docentes: **Mg WALTER ALVITES RUESTA**, **Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ**, **Dra. ALICIA CECILIA DECHECO**, **Mg NESTOR GOMERO OSTOS**, y el **Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**. Est **ALEJANDRO PAOLO NAPAN VASQUEZ**, Est. **JACKIE MERCEDES SULLCA GALARZA**, Est. **ALEXANDER YERSON BALZA MENDOZA**, Est. **SANDRA ALEILA LOZANO VALENCIA**.

AGENDA:

1. LECTURA DE ACTAS PENDIENTES DEL 2023
2. GRADOS Y TÍTULOS.
3. EXPEDIENTES DE RATIFICACIÓN DE LOS DOCENTES, Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR, Mg GERMAN SAÚL MARTINEZ TORRES. Mg. SEGUNDO AGUSTIN GARCÍA FLORES.
4. EXPEDIENTE DE NUEVO PROYECTO DEL Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO.
5. EXPEDIENTE DE INFORME FINAL DE LOS DOCENTES Mg. ROBERTO QUESQUEN FERNANDEZ y Mg. NESTOR GOMERO OSTOS.
6. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL DAIA – DAIP -2024-A.
7. CONTRATO DE DOCENTES POR PLANILLA DAIA – 2024-A
8. RATIFICAR LA RES N°046-2024-DFIPA DOCENTES TUTORES DE EPIA EPIP 2024-A, 2024-B
9. APROBACIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE EPIA-EPIP

Adjunto documentos en el enlace

https://drive.google.com/drive/folders/1wjD5e_4ht1L3jnvTYDNk3KpsUFubQnhI?usp=sharing



DESARROLLO DE LA SESION:

1. LECTURA DE ACTAS PENDIENTES DEL AÑO 2023

El secretario académico indica que las **ACTA N°011-2023-CFIPA, ACTA N°012-2023-CFIPA, ACTA N°013-2023-CFIPA ACTA N°014-2023-CFIPA, ACTA N°015-2023-CFIPA, ACTA N°016-2023-CFIPA, ACTA N°017-2023-CFIPA, ACTA N°018-2023-CFIPA, ACTA N°019-2023-CFIPA y 026-2023-CFIPA.** fueron revisadas en el Consejo de Facultad. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR, las Actas de Consejo de Facultad **ACTA N°011-2023-CFIPA, ACTA N°012-2023-CFIPA, ACTA N°013-2023-CFIPA ACTA N°014-2023-CFIPA, ACTA N°015-2023-CFIPA, ACTA N°016-2023-CFIPA, ACTA N°017-2023-CFIPA, ACTA N°018-2023-CFIPA, ACTA N°019-2023-CFIPA y 026-2023-CFIPA.**

2. GRADOS Y TÍTULOS

1. El secretario académico da lectura al Oficio N° 059-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2040209 presentado por la Srta. PIZARRO GARCILAZO ALLISON MELISSA, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la **Srta. PIZARRO GARCILAZO ALLISON MELISSA**

2. El secretario académico da lectura al Oficio N° 060-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2038975 presentado por el Sr. ALVARADO GUERRERO ALVARO BENJAMIN, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera del **Sr. ALVARADO GUERRERO ALVARO BENJAMIN.**

3. El secretario académico da lectura al Oficio N° 061-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo de 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039717 presentado por la Srta. CHUMPITAZ MORENO KAREN ALISON, el otorgamiento Académico de Bachiller de Ingeniería Pesquera. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Pesquera de la **Srta. CHUMPITAZ MORENO KAREN ALISON.**

4. El secretario académico da lectura al Oficio N° 062-2023-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039791 presentado por el Sr. ORTIZ VEGA BETO EDUARDO se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros el Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. ORTIZ VEGA BETO EDUARDO**.

5. El secretario académico da lectura al Oficio N° 063-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039099 presentado por la Srta. MOSQUERA PÉREZ CLARA ORTENSIA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. MOSQUERA PÉREZ CLARA ORTENSIA**.

6. El secretario académico da lectura al Oficio N° 064-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039760 presentado por la Srta. QUISPE LLIUYA MERY CELINDA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. QUISPE LLIUYA MERY CELINDA**.

7. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 065-2023-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039920 presentado por la Srta. RAMOS SUCA LEYDY MAYUMI se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. RAMOS SUCA LEYDY MAYUMI**.

8. El secretario académico da lectura al Oficio N° 066-2023-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039718 presentado por el Sr. SARAVIA HUAPAYA JOSE HUMBERTO se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. SARAVIA HUAPAYA JOSE HUMBERTO**.

9. El secretario académico da lectura al Oficio N° 067-2023-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2040096 presentado por el Sr. TOMAS LOAYZA RUDDY se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. TOMAS LOAYZA RUDDY**.

10. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 068-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2040129 presentado por la Srta. ALBURQUEQUE NAVARRO CINTHYA SOFIA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. ALBURQUEQUE NAVARRO CINTHYA SOFIA**.

11. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 069-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2038071 presentado por el Sr. BARANDIARAN RIOS EDWIN JUNIOR se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. BARANDIARAN RIOS EDWIN JUNIOR**.

12. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 070-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039593 presentado por el Sr. BRIONES BRIONES LUIS GONZALITO se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. BRIONES BRIONES LUIS GONZALITO**.

13. El secretario académico da lectura al Oficio N° 071-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039660 presentado por la Srta. CASTRO SALCEDO FATIMA ALEJANDRA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. CASTRO SALCEDO FATIMA ALEJANDRA**.

14. El secretario académico da lectura al Oficio N° 072-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039136 presentado por el Sr. CUEVA CORDOVA ALFREDO CESAR se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.



ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. CUEVA CORDOVA ALFREDO CESAR.**

15. El secretario académico da lectura al Oficio N° 073-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2040092 presentado por la Srta. CUBA GARCIA SHIRLEY LISBERTH se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. CUBA GARCIA SHIRLEY LISBERTH.**

16. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 074-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039054 presentado por el Sr. CORDOVA CULLI LUIGI ALESSANDRO se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos del **Sr. CORDOVA CULLI LUIGI ALESSANDRO.**

17. El secretario académico da lectura, al Oficio N° 075-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo del 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N°E2039514, presentado por la Srta. DE LA CRUZ CUEVA EDISELA se otorga el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería de Alimentos. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos de la **Srta. DE LA CRUZ CUEVA EDISELA.**

18. El secretario académico da lectura al Oficio N°076-2024-CGT/FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 25 de marzo 2024, de la Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la FIPA Dra. Isabel Jesús Berrocal Martínez, quien remite el expediente N° E2037377, presentado por la bachiller: HUAMANCAJA HUAMAN KATERYN MARIMAR, solicitando obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad de Examen Escrito, con Ciclo de Actualización Profesional. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos a la bachiller: **HUAMANCAJA HUAMAN KATERYN MARIMAR** por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional.

3. EXPEDIENTES DE RATIFICACIÓN DE LOS DOCENTES, Mg ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR, Mg GERMAN SAÚL MARTINEZ TORRES. Mg. SEGUNDO AGUSTIN GARCÍA FLORES



- **RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MG ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR**

El secretario Académico da lectura al Oficio N°. 013-2024-CRPD, de fecha 27 de marzo del 2024, mediante el cual el **Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA**, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, remite el contenido de la evaluación del docente ordinario **Mg. BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE**, para su ratificación en la Categoría de AUXILIAR – TIEMPO COMPLETO. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR el documento Oficio N° 013 – 2024 -CRPD-FIPA de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente Mg. BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE DECLARANDOLO EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO.

- **RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MG GERMAN SAÚL MARTINEZ TORRES**

El Secretario Académico da lectura al Oficio N°. 014-2024-CRPD, de fecha 27 de marzo del 2024, mediante el cual el **Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA**, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, remite el contenido de la evaluación del docente ordinario **Mg. MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAÚL**, para su ratificación en la Categoría de ASOCIADO – TIEMPO COMPLETO. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR el documento Oficio N° 014 – 2024 -CRPD-FIPA de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente Mg. MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAÚL DECLARANDOLO EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO.

- **RATIFICACIÓN DEL DOCENTE MG SEGUNDO AGUSTIN GARCIA FLORES**

El Secretario Académico da lectura al Oficio N°. 015-2024-CRPD, de fecha 27 de marzo del 2024, mediante el cual el **Dr. JUAN VALDIVIA ZUTA**, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente 2024 de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, remite el contenido de la evaluación del docente ordinario **Mg. GARCÍA FLORES SEGUNDO AGUSTÍN**, para su ratificación en la Categoría de ASOCIADO – TIEMPO COMPLETO. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR el documento Oficio N° 015 – 2024 -CRPD-FIPA de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, que contiene los resultados de la evaluación realizada al legajo personal del docente Mg. GARCIA FLORES SEGUNDO AGUSTÍN DECLARANDOLO EXPEDITO PARA SER RATIFICADO EN LA CATEGORÍA DE DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO.

4. EXPEDIENTE DE NUEVO PROYECTO DEL Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 0343-2024-DFIPA recibido en secretaría académica el 22 de marzo de 2024, mediante el Sistema de Gestión Documentaria con **Exp. N°2070924** del señor decano, quien adjunta el Oficio N° 039-2024-U.I-FIPA, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Juvencio Hermenegildo Bríos Avendaño, adjuntando la Resolución Directoral del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 0017-2024-U.I.FIPA de fecha 21 de marzo de 2024, en la que aprueba el Nuevo Proyecto de



Investigación titulado: **“EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA CONFIGURACIÓN DE UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD PESQUERA ASPEFAEA DE PLAYA BAHÍA BLANCA-VENTANILLACALLAO”**, presentado por el docente investigador Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO . Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

REFRENDAR, la Resolución de Comité Directivo N°0017-2024-U.I.FIPA de fecha 21 de marzo de 2024, de la Unidad de Investigación, sobre el Nuevo Proyecto presentado por la docente investigador presentado presentado por el docente investigador **Dr. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO** a la FIPA, en la Categoría principal y dedicación exclusiva, titulado: **“EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA CONFIGURACIÓN DE UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD PESQUERA ASPEFAEA DE PLAYA BAHÍA BLANCA-VENTANILLACALLAO”**; el mismo que tendrá una duración de **dieciocho (18) meses** con un **presupuesto de S/.9,100 (Nueve mil cien con 00/100)**.

5. EXPEDIENTE DE INFORME FINAL DE LOS DOCENTES Mg. ROBERTO QUESQUEN FERNANDEZ y Mg. NESTOR GOMERO OSTOS.

• **INFORME FINAL MG NESTOR GOMERO OSTOS**

El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 044-2024-U.I.FIPA de fecha 27/03/2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, remite la Resolución N° 0020-2024-CDUIFIPA de fecha 27/03/2024 que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **“COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y RIESGO CARDIOMETABÓLICO POS-PANDEMIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS - UNAC”**, del Docente Ordinario Categoría Asociado a Tiempo Completo Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS para su ratificación en Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

RATIFICAR la Resolución N° 0020-2024-CDUIFIPA de fecha 27/03/2024, la Unidad de Investigación aprueba el **INFORME FINAL** del Proyecto de Investigación titulado: **“COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y RIESGO CARDIOMETABÓLICO POS-PANDEMIA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS - UNAC”**, presentado por el Docente Ordinario Categoría Asociado a Tiempo Completo Mg. NÉSTOR GOMERO OSTOS.

• **INFORME FINAL MG ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ**

El Secretario Académico da lectura al Oficio N° 045-2024-U.I.FIPA de fecha 27/03/2024, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, remite la Resolución N° 0021-2024-CDUIFIPA de fecha 27/03/2024 que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **“ESTADO DE LAS CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL DISTRITO DE TOCACHE, REGIÓN DE SAN MARTÍN”**, del Docente Ordinario Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ para su ratificación en Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

RATIFICAR la Resolución N° 0021-2024-CDUIFIPA de fecha 27/03/2024, la Unidad de Investigación aprueba el **INFORME FINAL** del Proyecto de Investigación titulado: **“ESTADO DE LAS CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL DISTRITO DE TOCACHE, REGIÓN DE SAN MARTÍN”**, presentado por el Docente Ordinario Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ.



6. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL DAIA – DAIP -2024-A.

• PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DAIA S.A. 2024-A

El Secretario Académico da lectura al PROVEÍDO N°0437-2024-DFIPA donde se adjunta el Oficio N° 0036-2024-DDAIA-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 09 de abril de 2024, mediante el cual el señor Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos **Ing VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO**, hacer llegar de forma virtual por el SGD N°E2072524, **LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL** (PTI) de 23 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos para el Semestre Académico 2024-A. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, los mismos que se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1qqXkZlkzi9hLwl_6FVTggdugl-xRLxPF?usp=sharing

PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2024-A

DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE ALIMENTOS

1. ACHA ESPINOZA JESUA WALTER
2. AGUILAR CASTRO GUILLERMO
3. BAILON NEIRA RODOLFO CESAR
4. BARRIENTOS AGUILAR ERASMO
5. BERROCAL MARTINEZ ISABEL JESUS
6. BUSTAMANTE OYAGUE BRAULIO
7. CÁCERES PAREDES JOSÉ RAMON
8. CHINCHAY BARRAGAN CARLOS
9. DECHECO EGUSQUIZA ALICIA
10. DELGADILLO GAMBOA GLORIA ANA
11. GUERRERO ALVA DANIZA MIRTHA
12. HIGINIO RUBIO VICTOR ALEXIS
13. HUAMANÍ PALOMINO WILMER
14. LEON CHUMBIAUCA ETELVINA CARMEN
15. MARCELO LUIS MARY
16. MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL
17. ONOFRE MAYTA PASCUAL
18. ORDOÑEZ HUAMAN PERCY
19. PEREZ TON LUIS ADOLFO
20. PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
21. SOSA NUÑEZ JUAN
22. VIGO INGAR KATIA
23. VIVANCO PEZANTES DAVID

• PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DAIP S.A. 2024-A

El secretario académico da lectura, al PROVEÍDO N°0438-2024-DFIPA donde se adjunta el Oficio N° 0031-2024-DDAIP-FIPA recibido en secretaría académica de manera virtual el 09 de abril de 2024, mediante el cual el señor Director del



Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE, hacer llegar de forma virtual por el SGD N°E2072523, LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL (PTI) de 20 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para el Semestre Académico 2024-A. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, los mismos que se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1mRSWPU8bsEVmIRf6p62T5-OyKaO_XDFg?usp=sharing

**PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL 2024-A
DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA**

1. ALARCÓN VELAZCO, PABLO CIRO
2. ALVITES RUESTA, WALTER
3. BELLODAS HURTADO, MARY DORYS.
4. BRÍOS AVENDAÑO, JUVENCIO HERMENEGILDO
5. CAMPOSANO ANTICONA, ABIU DAVID
6. CÁRDENAS QUINTANA DE PELLÓN, GLADYS SARA
7. CORNEJO URBINA, ROLDOFO MARTIN
8. GARCÍA FLORES, SEGUNDO AGUSTÍN
9. GARCÍA TALLEDO, ENRIQUE GUSTAVO
10. GOMERO OSTOS, NESTOR
11. GRANDA LIZANO, JULIO MARCELO
12. GUTIERREZ ROMERO, GLORIA ALBINA
13. NIETO FREIRE, DOMINGO JAVIER
14. OLIVARES CHOQUE, BALDO
15. PONTE ESCUDERO, CARLOS HUMBERTO
16. QUESQUÉN FERNÁNDEZ, ROBERTO ORLANDO
17. RIVASPLATA CRUZ, JOSE REYNALDO
18. ROMERO DEXTRE, JOSÉ ANTONIO
19. TARAZONA ESPINOZA, WALTER DANIEL
20. VALDIVIA ZUTA, JUAN

7. CONTRATO DE DOCENTES POR PLANILLA DAIA – 2024-A

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°0430-2024-DFIPA adjuntado el OFICIO N° 0035-2024-DDAIA-FIPA de fecha 08/04/2024; enviado por el Director del Departamento de Alimentos Ing. Víctor Alexis Higinio Rubio, solicitando el contrato de docentes por planilla para el semestre académico 2024-A del DDAIA, siendo de necesidad según el documento del visto en el punto N°07 de la agenda de la sesión de Consejo de Facultad se observa la falta de docentes de diversos cursos, por lo que se requiere con calidad de urgente su respectivo contrato por planilla para el semestre académico 2024-A. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

APROBAR, LAS (03) PLAZAS DE DOCENTES POR CONTRATO POR PLANILLA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, para el semestre académico 2024-A como a continuación se detalla:



DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS
01	REAÑO RIVERA JACQUELINE ROXANA	DC-B1	32
02	MONCADA LOZANO YANET CONSUELO	DC-B1	32
03	RUA POMAHUACRE SILVIA PILAR	DC-B2	32

8. RATIFICAR LA RES N°046-2024-DFIPA DOCENTES TUTORES DE EPIA EPIP 2024-A, 2024-B

El Secretario Académico da lectura a la Citación N° 010-2024 FIPA de fecha 02 de abril de 2024, de la Sesión extraordinaria del 09 de abril de 2024, en el punto de agenda 8. Dar cuenta de la siguiente resolución decanal: RESOLUCIÓN N°-046-2024-DFIPA. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad

ACUERDAN:

DAR CUENTA, de la resolución decanal: **RESOLUCIÓN N° 046-2024-DFIPA**; tal como se detalla a continuación:

DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DECANAL DEL AÑO 2024 ABRIL			
N°	Resolución Decanal N°	Fecha	Resolutiva
1	N° 046-2024-DFIPA	02-Abr-24	APROBAR LA DESINGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES de la ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA Y ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2024A-2024B.

9. APROBACIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE EPIA-EPIP

El Secretario Académico da lectura al proveído N°431-2024-DFIPA adjuntado el Oficio N°015-2024/EPIA-EPIP-FIPA, recibido en secretaría académica de manera virtual el 08 de abril del 2024, remitido por el Mg. WALTER ALVITES RUESTA, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, y el Mg GERMAN SAÚL MARTINEZ TORRES, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos mediante el cual solicitan la conformación de los Miembros del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera y Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos a partir del 03 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024. Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad.

ACUERDAN:

CONFORMAR, con eficacia anticipada, el **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, a partir del 03 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, conformado por los docentes ordinarios que se detallan a continuación:

Mg. WALTER ALVITES RUESTA	Presidente
Mg. JOSE ANTONIO ROMERO DEXTRE	Miembro
Mg. DOMINGO JAVIER NIETO FREIRE	Miembro
Mg. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO	Miembro
Mg. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ	Miembro
Est. ALESSANDRO PAOLO NAPAN VASQUEZ	Miembro
Est. JACKIE MERCEDES SULLCA GALARZA	Miembro

CONFORMAR, con eficacia anticipada, el **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, a partir del 03 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, conformado por los docentes ordinarios que se detallan a continuación:

Mg. GERMAN SAÚL MARTÍNEZ TORRES	Presidente
Mg. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR	Miembro
Mg. PASCUAL FERMÍN ONOFRE MAYTA	Miembro
Mg. BRAULIO BUSTAMANTE OYAGUE	Miembro
Ing. VICTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO	Miembro
Est. SANDRA ALEILA LOZANO VALENCIA	Miembro
Est. ALEXANDER YERSON BALZA MENDOZA	Miembro

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano agradece por su participación y asistencia a la sesión de CFIPA extraordinaria y se levanta la sesión a las 14:00 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA